

INFORME DE LA ADMINISTRACION

A la Junta General de Socios de AUDICORP C. LTDA

En relación con los requerimientos establecidos por Superintendencia de Compañías del Ecuador, cumpla con presentar a vuestra consideración el informe anual de la Administración de la Compañía **AUDICORP C. LTDA**, por el año terminado el 31 de diciembre de 2019.

Como es de su conocimiento la Compañía fue constituida en febrero de 2001 teniendo como objetivo principal la realización de auditoria externa de estados financieros en empresas industriales, comerciales y de servicios. Razón por la cual durante ese año conseguimos previa calificación en mayo 21 de 2001, la autorización de Superintendencia de Compañías para realizar esta actividad. mediante Resolución 01 – G – DIC – 0004864 y posteriormente renovada hasta agosto 24 de 2021.

La Compañía por medio de la Administración ha dado cumplimiento a las obligaciones legales, estatutarias y reglamentarias, así como las resoluciones adoptadas por la Junta.

Durante el año 2019, no hubieron aspectos relevantes desde el punto de vista administrativo, laboral y legal que ameriten una ampliación en el presente informe.

Al 31 de diciembre de 2019, la situación financiera de la Compañía se refleja en los estados financieros resumidos de la siguiente manera:

	(Us dólares)
Total activo	9.250,76
Total pasivo	2.504,41
Total patrimonio de los socios	6.746.35
Ingresos	28.921,81
Egresos	28.744,35
Utilidad	177,46

La Compañía generó una utilidad mínima en el año 2019 por lo que se sugiere que se registre como utilidades acumuladas.

Para el próximo ejercicio económico considero que nuestro esfuerzo debe ir encaminado a la consecución de nuevos clientes que nos permitan mejorar la facturación del presente ejercicio económico.

CPA. HELLEN DOMINGUEZ L.

PRESIDENTE

Guayaquil, 3 de abril de 2020